

Decreto N° 2378, que nombra a varias personas Miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo.

(G. O. N° 9424, del 19 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 2378

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Los señores José Oscar Bonnelly, Guarco Vázquez Acosta, Eduardo Lama, Isabel Tezanos, Osvaldo Santos Lendeborg, Ulises Polanco Morales, Juan Ferrúa B., Miguel Alma Vinicio Hernández M., Nelson Félix Santana, José Antonio Peralta M., Ingeniero Max Antonio Mieses Mejía, Arquitecto Fernando Batlle, Doctores Pedro Maneul Casals Victoria, Horacio Morillo Vázquez, Licenciados Lourdes de Jesús Espinal y Téctor León Sturla, quedan nombrados Miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo, en adición a los ya nombrados.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y seis; años 133° de la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER